



## **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
económico terminado el 31 de diciembre de 2025  
(presentados en forma comparativa)

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

**ÍNDICE**

Memoria

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 (expresados en moneda homogénea, en pesos).

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.

Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Informe de los Auditores Independientes sobre estados financieros

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## MEMORIA

(Información no examinada ni cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los Señores Accionistas de  
**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

El Directorio de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima (la Sociedad o Cerro Negro o CCN), dando cumplimiento a normas legales y estatutarias, somete al análisis y consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, Inventario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social Nro. 80, cerrado el 31 de diciembre de 2025, integrados por los Estados de Situación Financiera, de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, Notas, y los Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditores Independientes emitidos sobre los mismos.

Los mencionados Estados Financieros se encuentran en la sede social a disposición de los Señores Accionistas.

### **Consideraciones Generales**

Durante 2025, la economía argentina mostró una dinámica dividida. Mientras los sectores primarios y financieros consolidaron su recuperación, la industria manufacturera se mantuvo en su fase recesiva y tuvo un crecimiento por debajo del promedio del año. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) creció 3,5% en diciembre 2025 en comparación al mismo mes de 2024, de esta manera en el acumulado de 2025 la economía avanzó 4,4%. Entre los sectores de mejor desempeño se encuentran el sector agropecuario con un aumento del 32,2%, la actividad financiera creció 14,1% con respecto a 2024, la minería avanzó un 9,1% y del lado opuesto, en diciembre de 2025, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una caída de -3,9% respecto a igual mes de 2024 en tanto que el acumulado de enero-diciembre de 2025 presenta un incremento de 1,6%. Por su parte el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) en diciembre 2025 muestra un aumento de 2,9% respecto a igual mes de 2024 y el acumulado de los doce meses de 2025 presenta un aumento de 6,3% respecto a igual período de 2024 por último el comercio mayorista, minorista y reparaciones retrocedió un -1,3%.

Desde el momento en que asumió el actual gobierno, a fines de 2023, mantuvo la atención en reducir la inflación y contener la emisión monetaria a través del equilibrio fiscal. Así, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) pasó del 211,4% en 2023 al 117,8% en 2024 y al 31,5% en 2025 (el nivel más bajo desde 2017). Por su parte el riesgo país que refleja el costo del crédito soberano también se redujo, pasando de 1.906 puntos en diciembre 2023 a 635 puntos en diciembre 2024 y 560 puntos en diciembre 2025.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice Estimador Mensual de la Actividad productiva de la Economía Argentina (“EMAE”) tras un comienzo de año positivo (ej. +7,7% en abril) mostró variaciones mixtas hacia finales de año, cerrando el año con un crecimiento del 1,8% frente a noviembre.

### **Comercio internacional**

De acuerdo con los informes definitivos del INDEC publicados en enero de 2026, la balanza comercial de Argentina en 2025 cerró con un superávit de USD 11.286 millones. Se registraron exportaciones acumuladas por un total de USD 87.077 millones (aumento interanual del 9,3%) mientras que las importaciones totales alcanzaron los USD 75.791 millones (lo que representó un incremento de 24,7% con respecto al año anterior. Los tres productos más importantes de exportación fueron harina y pellets de la extracción del aceite de soja (9,8% de participación); aceites crudos de petróleo (7,7%); y maíz en grano, excluido para siembra (7,5%). Brasil fue el principal destino de las exportaciones de bienes con 14,7% del total; le siguieron China y Estados Unidos, con 11,3% y 9,6%. Respecto de las importaciones, los productos más importantes fueron bienes Intermedios (32,1%), bienes de capital (19,9%) y repuestos para bienes de capital (19,1%). El origen de las importaciones estuvo encabezado por Brasil, China y Estados Unidos, que representaron el 24,3%, 23,7% y 8,8% de las compras argentinas de bienes.

### **Tipo de cambio**

El dólar atravesó un 2025 con fluctuaciones en todas sus cotizaciones. Con el levantamiento del cepo como punto de quiebre y las elecciones como protagonistas, las distintas versiones de la divisa reflejaron el impacto de la política económica, la reacción de los ahorristas y las necesidades de cobertura de empresas e inversores. El resultado fue un 2025 en el que el dólar volvió a funcionar como termómetro de la confianza, y de las tensiones,

de la economía argentina. El tipo de cambio oficial cotizaba el primer día hábil de enero de 2025 \$1.015 en tanto que el valor de cierre fue de \$1.480. Es decir que en el transcurso del 2025 registró un aumento de 45,8%. Por su parte el dólar MEP (dólar bolsa) que comenzó el 2025 con \$1.166,04 y lo terminó en \$1.480,74, con lo que registró una variación negativa del 26,9%. En ese caso, el nivel más bajo del año se dio el 21 de abril (\$1.122,60) y el máximo se alcanzó en la previa de las elecciones (\$1.590,78).

### **Producto Bruto Interno (“PBI”)**

Según el INDEC el PBI de Argentina creció 4,4% en 2025. En el tercer trimestre de 2025, el PBI registró una variación interanual del 3,3%, mostrando ya señales claras de repunte. La expansión estuvo impulsada principalmente por el sector agropecuario, la minería (litio y cobre), la energía (gas y petróleo) y la economía del conocimiento.

### **Empleo**

De acuerdo con el último informe del INDEC de diciembre 2025, en el tercer trimestre de ese año la tasa de desocupación tuvo un comportamiento similar respecto del año anterior. Pasó del 6,9% en el tercer trimestre 2024 al 6,6% en el mismo trimestre 2025. La tasa de actividad – que mide la población económicamente activa sobre el total de la población– alcanzó el 48,6% en el tercer trimestre 2025 en tanto que en el mismo trimestre 2024 fue del 48,3%; la tasa de empleo – que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total– se ubicó en 45,4% (45% en tercer trimestre 2024).

### **Pobreza**

El Ministerio de Capital Humano informó recientemente que la pobreza en la Argentina continúa bajando gracias a las políticas económicas implementadas por el gobierno que han contribuido a reducir la inflación y estabilizar la economía, sumado a las acciones encaradas desde este Ministerio centradas en las personas con mayor vulnerabilidad del país. De esta manera, en el tercer trimestre del 2025, la incidencia de la pobreza fue de 26,9%, lo que representa una baja interanual de 11,4 puntos porcentuales respecto del tercer trimestre de 2024, cuando alcanzó 38,3%. Este cálculo lo realiza el Ministerio de Capital Humano, a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (“CNCPS”), a partir de la publicación por parte de INDEC de los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (“EPH”) del tercer trimestre de 2025

En tanto, según la estimación del Ministerio de Capital Humano, la incidencia de la indigencia (pobreza extrema) para el tercer trimestre de 2025 se ubicó en 6,0%, lo que marca una caída interanual de 3,2 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2024 (9,2%)

### **Perspectivas para el 2026**

Las proyecciones para 2026 referidas a la recuperación económica dependen de la estabilidad cambiaria y la continuidad del proceso de desinflación para consolidar el ciclo expansivo. En el plano macroeconómico, las proyecciones son alentadoras en el mejor escenario: el PBI crecería 3,6%, la inflación se reduciría a 16,9% y el tipo de cambio cerraría en torno a \$1.700 por dólar, mientras la tasa de interés bajaría a 15,8%. Finalmente, el sector externo muestra señales positivas: la cosecha 2024/2025 cerraría con 135,2 Mt y exportaciones por USD 35.028 millones (+7% interanual), mientras la campaña 2025/2026 proyecta aumentos en trigo (+37%), maíz (+12%) y girasol (+16%), aunque con caídas leves en soja y sorgo. Los precios internacionales siguen por debajo del promedio histórico, pero el volumen compensa. Energía y minería también impulsan el perfil exportador, con inversiones por más de USD 33.000 millones bajo el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (“RIGI”). Se espera que las exportaciones totales crezcan 5% en 2026, consolidando la mejora del balance externo, condición necesaria para sostener la estabilidad macroeconómica y cumplir compromisos con el Fondo Monetario Internacional.

## **ANÁLISIS DE DESEMPEÑO (cifras expresadas en pesos)**

### **a) Aspectos comerciales**

La Sociedad continúa con acciones de marketing a través de la renovación de sus stands de exhibición, realización de eventos de promoción con arquitectos, constructoras y distribuidores y también aumentando su presencia en redes sociales.

Con sus principales marcas CERRO NEGRO, LOSA y CORMELA, la Sociedad es una de las compañías líderes del mercado que le permite ofrecer una variada gama de productos tales como porcelanatos, cerámicos, ladrillos y vidrios para la construcción.

A través de la marca CERRO NEGRO, se producen y comercializan cerámicos y porcelanatos de reconocida calidad en el mercado para el revestimiento de pisos y paredes.

Asimismo, bajo las marcas CORMELA y LOSA, se producen y comercializan ladrillos huecos cerámicos.

Con respecto a la unidad de negocios de vidrios procesados, marca SUPERGLASS, con fecha 1 de abril de 2025, la Sociedad le vendió a Selprey S.A. (sociedad relacionada) el paquete accionario de Compañía Superglass S.A. por un valor de 8.014.056.516, siendo éste su valor de libros y valor razonable de la transacción al 31 de marzo de 2025, sin que se generaren resultados por la operación.

### **b) Aspectos industriales**

CCN ha realizado inversiones significativas en los últimos 10 años con el objetivo de mejorar los procesos productivos, la calidad de los productos y la reducción de costos a través de la incorporación de tecnología y mejora en los procesos.

En 2023 inauguró una nueva línea de porcelanatos de alta gama y grandes formatos capaz de producir un total de 4 millones de m<sup>2</sup> por año. Esta nueva línea de producción incorporó un desarrollo tecnológico propio muy novedoso, consistente en la producción de porcelanato con sistema de molienda en seco. Este cambio tecnológico tiene efectos no sólo en la optimización de costos operativos, sino también un efecto muy significativo en la sustentabilidad debido a la minimización de los consumos de agua, energía y requerimiento de uso de materias primas. Asimismo, ha realizado innovaciones tecnológicas que permitieron el aumento de su portafolio de productos, mejora de calidad y mayor servicio a sus clientes como también lograr reforzar la imagen de cada una de sus marcas en todas sus unidades de negocio.

En 2025, al igual que 2024, la industria está fuertemente afectada por la baja de la demanda y un aumento sostenido del ingreso de productos importados, lo que requirió ajustar la producción a los niveles de dicha demanda. Debido a esto, en 2025 se realizaron paradas adicionales a las ya establecidas de mantenimiento en todas las líneas de producción con suspensión de personal, lo que produjo que la producción del primer y tercer trimestre estén muy por debajo del promedio anual y se verifique una menor eficiencia en la absorción de los costos fijos del período.

Adicionalmente, en el segundo trimestre del ejercicio se ejecutó una reestructuración organizativa aprobada por la Dirección de la Sociedad a fines de garantizar una estructura operativa eficiente a los niveles de demanda actuales del mercado, lo que implicó el cierre definitivo de una línea de fabricación de porcelanatos de tecnología obsoleta ubicada en la planta de Olavarría.

La capacidad ociosa generada por estas paradas de 2025 asciende a \$ 12.312,92 millones.

### **c) Aspectos administrativos**

El área de administración se mantiene en constante revisión. En ese sentido, se ha apuntado a establecer no sólo una delimitación de funciones más apropiada para la dotación que hoy existe, sino también se han considerado procedimientos que apunten simultáneamente al logro de mayor eficacia en el funcionamiento además de facilitar tareas de control y monitoreo de las distintas actividades. Se busca permanentemente una división de tareas que asegure la transparencia y otorgue un adecuado soporte para la ejecución de las operaciones.

#### d) Aspectos económicos y financieros

El resultado final, neto del efecto del impuesto a las ganancias, reexpresado en moneda constante (de acuerdo con la "NIC 29") fue una pérdida de \$21.568,03 millones al 31 de diciembre de 2025 comparado con una pérdida de \$63.465,34 millones al 31 de diciembre de 2024.

El resultado de las inversiones, la carga financiera y el efecto de la devaluación del peso argentino frente al dólar arrojó resultados financieros negativos de \$865,16 millones comparado con una ganancia de \$2.491,13 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

A su vez el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda reflejó resultados negativos por \$4.291,13 versus una ganancia de \$2.761,53 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El resultado operativo antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias, fue de una pérdida de \$19.316,01 comparado con una pérdida de \$101.892,13 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. El ejercicio 2024 estuvo afectado por una previsión por desvalorización de otros activos y activos fijos producto de menores volúmenes de venta y una menor contribución marginal de los productos por el incremento de los costos por encima del nivel de precio de venta. Asimismo, el ejercicio 2025 se vio afectado por un incremento de la capacidad ociosa como consecuencia de el incremento de las paradas de las líneas productivas por la baja demanda de productos.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 se verificó un aumento neto del efectivo de \$73,89 millones con respecto a la disminución de \$227,14 millones en el ejercicio precedente. Esta variación se debe principalmente al flujo neto de menor efectivo utilizado en las actividades operativas por \$3.242,79 millones (\$24.503,76 millones generado en el año anterior), un flujo aplicado a las actividades de inversión por \$1.735,63 millones (\$20.383,35 millones generado en el año anterior principalmente con la liquidación de inversiones temporales) y un flujo generado por \$5.052,30 millones en las actividades de financiación (\$3.894,26 millones utilizado en el año anterior) por menores pagos de préstamos financieros en 2025. Adicionalmente, el efecto en el cambio del poder adquisitivo del efectivo asciende a una disminución de \$10,02 millones y de \$10,92 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

#### e) Información financiera

##### Estructura Patrimonial

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo Corriente	46.483.969.876	71.944.222.441
Activo No corriente	149.579.247.520	160.616.055.925
Subtotal	<u>196.063.217.396</u>	<u>232.560.278.366</u>
Pasivo Corriente	37.933.533.044	50.125.465.258
Pasivo No Corriente	28.260.762.512	30.997.861.777
Subtotal	<u>66.194.295.556</u>	<u>81.123.327.035</u>
Patrimonio neto	<u>129.868.921.840</u>	<u>151.436.951.331</u>
Total	<u>196.063.217.396</u>	<u>232.560.278.366</u>

## Estructura de Resultados

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ventas	99.750.567.937	131.477.999.078
Resultado operativo ordinario	(19.316.011.379)	(101.892.134.659)
Resultado financiero y por tenencia, diferencias de cambio	(865.125.139)	2.491.130.685
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(4.291.126.785)	2.761.527.284
Resultado neto ordinario antes de impuestos	<u>(24.472.263.303)</u>	<u>(96.639.476.690)</u>
Impuesto a las ganancias	2.904.233.812	33.174.134.745
Resultado neto	<u>(21.568.029.491)</u>	<u>(63.465.341.945)</u>

## Estructura de la generación o aplicación de fondos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos generados por las actividades operativas	(3.242.785.290)	(24.503.757.491)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(1.735.629.596)	20.382.354.230
Fondos aplicados a las actividades de financiación	5.052.301.442	3.894.262.178
<b>Total de fondos generados (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>73.886.556</b>	<b>(227.141.083)</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	80.222.698	318.282.304
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(10.019.887)	(10.918.523)
Efecto de la variación sobre el efectivo	73.886.556	(227.141.083)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>144.089.367</b>	<b>80.222.698</b>

## Índices de gestión

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,23	1,33
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	1,96	1,87
Inmovilización del capital (Activo No Corriente/Activo Total)	0,76	0,71
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)	(0,15)	(0,35)

## RELACIÓN CON SOCIEDADES CONTROLANTES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Ver detalle de saldos y operaciones en la nota 8 de los estados financieros y separados, respectivamente.

## PERSPECTIVAS

En 2026 se espera una mayor demanda con respecto al nivel de actividad de 2025, lo que permitiría aumentar los volúmenes de venta con respecto al último ejercicio.

La Dirección de la Sociedad ha decidido enfocar los esfuerzos del próximo año principalmente en las acciones necesarias para mejorar los resultados de Cerro Negro a través de continuas acciones comerciales, reducciones de costos, mejorando los procesos internos y optimizando el capital de trabajo.

Por último, el Directorio expresa su agradecimiento al personal de la Sociedad por el esfuerzo expuesto en su labor cotidiana, reconocimiento extensivo a los señores asesores, clientes, proveedores, entidades bancarias y en general a todos aquellos que con su apoyo contribuyen a nuestro desempeño para posicionarnos entre las empresas más completas del rubro, con una amplia paleta para todos los segmentos. Creer en nuestro país, en su gente, confiar e invertir, son parte de una visión admirable y un ejemplo a la tenacidad y a la perseverancia de una empresa 100% argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

**EL DIRECTORIO**

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Fabricación y comercialización de pisos, revestimientos cerámicos y ladrillos.
Fecha de creación de la Sociedad:	5 de junio de 1947
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	11 de julio de 1974.
Inscripción en el Registro Público de Comercio:	Número 1322, Libro 80, Folio 211, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio:	801586/1947
Última modificación del Estatuto:	21 de octubre de 2025
Fecha de terminación del Contrato Social:	11 de julio de 2073
Clave Única de Identificación Tributaria:	30-50101005-3

**Información de la sociedad controlante**

Denominación:	Sociedad Comercial del Plata S.A.
Domicilio legal:	Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación en el capital y votos:	67,313%
Actividad Principal:	Inversión en valores mobiliarios

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 80  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(presentados en forma comparativa – nota 2.1)  
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(nota 13 a los estados financieros)

	Emitido, suscrito, integrado e inscripto	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acciones en circulación ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de 5 votos cada una	<u>233.848.321</u>	<u>233.848.321</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico  
terminado el 31 de diciembre de 2024**

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	5	136.776.652.307	145.149.117.153
Inversiones	11	-	8.286.322.361
Otros activos	6	12.605.119.959	7.180.616.411
Otros créditos	9	197.475.254	-
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>149.579.247.520</u></b>	<b><u>160.616.055.925</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios	7	19.141.748.043	28.639.149.631
Otros activos	6	12.102.773.957	20.687.412.104
Créditos con partes relacionadas	8	2.497.000	137.538.473
Otros créditos	9	2.033.389.228	6.386.931.409
Cuentas comerciales por cobrar	10	12.389.618.307	9.993.479.414
Inversiones	11	669.853.974	957.246.723
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	144.089.367	80.222.698
<b>Total</b>		<b><u>46.483.969.876</u></b>	<b><u>66.881.980.452</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5	-	5.062.241.989
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>46.483.969.876</u></b>	<b><u>71.944.222.441</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>196.063.217.396</u></b>	<b><u>232.560.278.366</u></b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u></b>			
Aporte de los propietarios		12.845.584.440	12.845.584.440
Aportes no capitalizados		138.591.366.891	144.494.012.454
Reservas		-	57.562.696.382
Resultados acumulados- incluye resultado del ejercicio		(21.568.029.491)	(63.465.341.945)
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>129.868.921.840</u></b>	<b><u>151.436.951.331</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	14	2.538.975.000	2.368.982.699
Otros pasivos	18	807.790.948	810.648.702
Pasivo por impuesto diferido	25	24.913.996.564	27.818.230.376
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>28.260.762.512</u></b>	<b><u>30.997.861.777</u></b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas por pagar	15	16.799.348.806	21.731.977.834
Anticipos de clientes		2.725.935.410	2.668.982.639
Remuneraciones y cargas sociales	16	5.349.994.936	6.668.030.261
Impuestos a pagar	17	624.218.366	876.702.343
Préstamos	14	6.217.895.129	4.712.433.583
Deudas con partes relacionadas	8	4.947.236.577	7.093.704.734
Otros pasivos	18	919.086.940	6.128.658.717
Provisión para contingencias	19	349.816.880	244.975.147
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>37.933.533.044</u></b>	<b><u>50.125.465.258</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>66.194.295.556</u></b>	<b><u>81.123.327.035</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>196.063.217.396</u></b>	<b><u>232.560.278.366</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y**  
**2024**

(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por ventas	20	99.750.567.937	131.477.999.078
Costo de los bienes vendidos	21	(87.716.647.880)	(136.082.222.219)
<b>Ganancia (Pérdida) bruta</b>		<b><u>12.033.920.057</u></b>	<b><u>(4.604.223.141)</u></b>
Gastos de comercialización	22	(12.055.830.858)	(15.261.116.866)
Gastos de administración	22	(4.574.436.698)	(5.884.744.509)
Resultados de inversiones permanentes	23	(272.265.846)	(821.570.430)
Otros egresos, netos	24	(14.447.398.034)	(75.320.479.713)
<b>Subtotal – Pérdida</b>		<b><u>(19.316.011.379)</u></b>	<b><u>(101.892.134.659)</u></b>
Resultados por inversiones		(283.288.689)	2.133.448.778
Costos financieros		625.168.345	(570.966.439)
Diferencias de cambio		(1.207.004.795)	928.648.346
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(4.291.126.785)	2.761.527.284
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b><u>(24.472.263.303)</u></b>	<b><u>(96.639.476.690)</u></b>
Impuesto a las ganancias	25	2.904.233.812	33.174.134.745
<b>PÉRDIDA NETA E INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(21.568.029.491)</u></b>	<b><u>(63.465.341.945)</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217**

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ganancias Reservadas			Resultados no asignados	Total
	Valor Nominal	Ajuste de capital	Prima de fusión	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva adopción NIIF		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>233.848.321</b>	<b>12.611.736.119</b>	<b>1.193.042.736</b>	<b>143.300.969.718</b>	<b>2.569.116.885</b>	<b>24.948.076.106</b>	<b>14.454.634.724</b>	<b>15.590.868.667</b>	<b>214.902.293.276</b>
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de abril de 2024									
- Constitución de reservas	-	-	-	-	-	15.590.868.667	-	(15.590.868.667)	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(63.465.341.945)	(63.465.341.945)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>233.848.321</b>	<b>12.611.736.119</b>	<b>1.193.042.736</b>	<b>143.300.969.718</b>	<b>2.569.116.885</b>	<b>40.538.944.773</b>	<b>14.454.634.724</b>	<b>(63.465.341.945)</b>	<b>151.436.951.331</b>
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de abril de 2025									
- Desafectación de reservas	-	-	(1.193.042.736)	(4.709.602.827)	(2.569.116.885)	(40.538.944.773)	(14.454.634.724)	63.465.341.945	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(21.568.029.491)	(21.568.029.491)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>233.848.321</b>	<b>12.611.736.119</b>	<b>-</b>	<b>138.591.366.891</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(21.568.029.491)</b>	<b>129.868.921.840</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
Pérdida neta del ejercicio	(21.568.029.491)	(63.465.341.945)
<b><u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u></b>		
Impuesto a las ganancias	(2.904.233.812)	(33.174.134.745)
Depreciaciones	9.787.961.631	17.552.955.450
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo	-	1.553.428.580
Provisión por desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	21.206.975.682
Resultados de inversiones permanentes	272.265.846	821.570.430
Resultados financieros	865.125.139	(2.491.130.685)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	4.291.126.785	(2.761.527.284)
Aumento de provisiones para contingencias	589.551.211	108.686.603
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
(Aumento) Disminución en cuentas comerciales por cobrar	(2.396.138.893)	6.677.103.716
Disminución en inventarios y otros activos	12.662.508.174	23.141.021.495
Disminución (Aumento) en otros créditos	4.156.066.926	(231.787.791)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(2.320.780.347)	6.601.540.522
(Disminución) Aumento en remuneraciones y cargas sociales	(1.318.035.325)	1.036.368.946
Aumento en impuestos a pagar	221.261.793	55.383.991
Aumento (Disminución) en anticipos de clientes	56.952.770	(3.789.136.400)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	(5.212.429.531)	4.400.887.795
Utilización de provisiones	(425.958.166)	(75.483.821)
Pagos de impuesto a las ganancias	-	(1.671.138.030)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(3.242.785.290)</u></b>	<b><u>(24.503.757.491)</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Aumento de propiedades, planta y equipo	(1.420.468.772)	(5.690.477.424)
Cobros por la venta de propiedades, planta y equipo	-	584.364.395
(Aumento) Disminución de otros activos financieros	(396.677.257)	24.692.078.609
Cobro de dividendos	-	766.859.149
Intereses cobrados	81.516.433	29.529.501
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b><u>(1.735.629.596)</u></b>	<b><u>20.382.354.230</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Préstamos financieros	(1.418.931.576)	(4.462.277.534)
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas	8.955.795.765	9.611.122.094
Pagos de intereses financieros	(2.242.942.184)	(841.099.368)
Pagos por arrendamientos	(241.620.563)	(413.483.014)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>5.052.301.442</u></b>	<b><u>3.894.262.178</u></b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>73.886.556</u></b>	<b><u>(227.141.083)</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>80.222.698</b>	<b>318.282.304</b>
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo	(10.019.887)	(10.918.523)
Efecto de la variación sobre el efectivo	73.886.556	(227.141.083)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>144.089.367</u></b>	<b><u>80.222.698</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Canteras Cerro Negro S.A. (en adelante Cerro Negro o la Sociedad o CCN) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina con fecha 5 de junio de 1947, reinscrita en el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 1974. La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho término ser prorrogado por resolución de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. El domicilio legal se encuentra constituido en Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de pisos, revestimientos cerámicos y ladrillos y vidrios de alta performance.

Sociedad Comercial del Plata S.A. posee en forma directa el 67,3130% del capital social y en forma indirecta el 99,9979% del capital social.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

**2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre saldos al 31 de diciembre de 2024 a efectos de hacer comparativa la presentación con los correspondientes al 31 de diciembre de 2025.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos.

**2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29,

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Inspección General de Justicia -IGJ-) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 31,55% en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 117,76% en el ejercicio precedente.

### 2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.5) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

#### 3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

#### 3.3 Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión

Se encuentran valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada calculadas en función de la vida útil asignada, excepto por los yacimientos, cuya depreciación se determina en función de su consumo y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

La Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, en cuanto a la utilización del costo atribuido del rubro Propiedades, planta y equipo. De esta manera, y con excepción de lo mencionado en el párrafo siguiente, el costo de propiedades, planta y equipo, reexpresado de acuerdo con las normas contables vigentes argentinas, fue adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF, ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF, ajustado para reflejar los cambios en un índice de precios general o específico.

No obstante lo indicado, la Sociedad ha optado por la medición de ciertas partidas de Propiedades, planta y equipo (terrenos, edificios y maquinarias), a su valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, determinado en función de valuaciones realizadas por expertos independientes y estimaciones de la Dirección y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha, por aplicación de la NIIF 1. A partir de dicha fecha, y a efectos de las NIIF, la Sociedad ha optado por valuar dichos bienes a costo atribuido, con el límite del valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Las Propiedades, planta y equipo se amortizan por año de alta, aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

<b>Ítem</b>	<b>Vida útil</b>
Yacimientos	En función de su consumo
Terrenos	Sin depreciación
Edificios y mejoras	40 años
Máquinas y equipos	10 años
Instalaciones industriales	15 años
Herramientas	5 años
Rodados	5 años
Muebles y útiles	5 años
Equipos de computación	3 años
Derecho de uso sobre activos fijos	En función al vencimiento del contrato
Obras en curso	Sin depreciación
Anticipos a proveedores	Sin depreciación

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedades, planta y equipo, y otros cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio. La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los activos adquiridos en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.

Un ítem de Propiedades, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

### 3.3.1 Arrendamientos

#### La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217**

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados en el rubro con el cual se relacionan del estado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado de ganancias o pérdidas.

### 3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

### 3.5 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea “Ingresos por inversiones” del estado de ganancias o pérdidas.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiriere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### 3.6 Inventarios y otros activos

Los inventarios y otros activos han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios y otros activos de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

### 3.7 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al valor nominal, menos la correspondiente provisión por incobrabilidad. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido valuando estos activos al costo amortizado.

Las otras cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio menos la provisión por irrecuperabilidad, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse la suma a cobrar descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se constituye cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar la totalidad de los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad que el deudor se declare en quiebra o concurso, o existe incumplimiento o mora en los pagos, se consideran indicadores de incobrabilidad.

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral.

### 3.8 Activos destinados a la venta

La Sociedad reconoce los activos no corrientes mantenidos para la venta según los requisitos establecidos en la NIIF 5 cuando la venta sea altamente probable y se encuentre disponible en sus condiciones actuales.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valúan entre el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta y se presentan por separado en el estado de situación financiera dentro del activo corriente.

Con fecha 1 de abril de 2025, la Sociedad le vendió a Sociedad Comercial del Plata S.A. (sociedad controlante) un predio industrial que durante el año 2024 dejó de ser operativo y la Sociedad decidió disponer el mismo para la venta por un valor de 5.062.241.989, a su valor de libros a dicha fecha, sin que se generaren resultados por la operación.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

### 3.9 Cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### 3.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad no posee ni ha utilizado instrumentos financieros derivados.

### 3.11 Préstamos

Los préstamos, inicialmente medidos a valores razonables, netos de costos de cada operación, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado de ganancias o pérdidas. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Los préstamos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

### 3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones para contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y cuando las posibilidades de ocurrir una pérdida son mayores. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

### 3.14 Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones comerciales, financieras, por refinanciamientos y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

### 3.15 Cuentas de patrimonio

#### 3.15.1 Capital social y Ajuste de capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

#### 3.15.2 Prima de fusión y prima de emisión

Han sido reexpresadas en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

#### 3.15.3 Ganancias reservadas y resultados acumulados

Incluye la reserva legal estipulada por la Ley N° 19.550, que establece que se debe transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La reserva facultativa ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

La Reserva adopción NIIF incluye la reserva por aplicación de NIIF por primera vez de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos.

Las ganancias reservadas y los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### 3.16 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

### 3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por venta de bienes y/o servicios, neto de descuentos e impuesto al valor agregado.

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de la venta de productos y de la prestación de servicios.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

La venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en el lugar especificado por los clientes. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

### 3.18 Impuestos a las ganancias

#### 3.18.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

##### 3.18.1.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponderables o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

##### 3.18.1.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponderables, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

### 3.18.1.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

### 3.18.1.4 Reforma tributaria

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala para aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$0	\$ 101.679.575,26	\$ 0	25%	\$0
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.893,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En Adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

(\*) Valores vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, inclusive, según actualización de AFIP.

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir de enero de cada año, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

### 3.19. Desvalorización de activos tangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217**

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

### 3.20 Inversiones permanentes - Inversiones en Sociedades

La inversión en la sociedad controlada se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados” o a su valor estimado de realización.

El detalle de la tenencia en el capital de la sociedad valuada a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	% de participación	
		2025	2024
Compañía Superglass S.A.	Fabricación, procesamiento y comercialización de vidrio en todas sus formas.	-	99,999942

Los estados financieros de la sociedad controlada utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión en la sociedad controlada se computa a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio anterior, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2024. El resultado de la inversión en la sociedad controlada al 31 de diciembre de 2024 se computa sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre.

Con fecha 1 de abril de 2025, la Sociedad le vendió a Selprey S.A. (sociedad relacionada) el paquete accionario de Compañía Superglass S.A. por un valor de 8.014.056.515, siendo éste su valor de libros y valor razonable de la transacción al 31 de marzo de 2025, sin que se generaren resultados por la operación. Debido a esto, no se realizaron estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2025 por estar discontinuada las operaciones de la Sociedad con Compañía Superglass S.A. El resultado de la inversión en la sociedad controlada al 31 de diciembre de 2025 se computa sobre los respectivos estados financieros al 31 de marzo de 2025 expresados en moneda de cierre.

## 4. JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, el Directorio de la Sociedad debe emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

1. Vida útil de propiedades, planta y equipo: La Sociedad revisa anualmente las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipo.

2. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades planta y equipo): Determinados activos, incluyendo propiedades, planta y equipo están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo. Los principales supuestos que utiliza la compañía son: vida útil de los bienes, la inflación pronosticada para dichos años y la tasa de descuento.

3. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable que la Sociedad tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados. Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de las sociedades se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

4. Desvalorización de activos financieros: La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

5. Provisiones para juicios y contingencias: Se mantiene una provisión para juicios y contingencias estimada en base a la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

## 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	2025				
	Valores originales				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Yacimientos	945.192.659	-	-	-	945.192.659
Terrenos	21.723.422.964	-	-	-	21.723.422.964
Edificios y mejoras	101.757.768.152	-	(1.493.790.377)	-	100.263.977.775
Máquinas y equipos	106.686.071.888	396.265.275	(5.017.197.333)	38.949.605	102.104.089.435
Instalaciones industriales	18.607.885.302	236.610.050	-	7.222.786	18.851.718.138
Herramientas	445.325.931	340.348.332	(10.708.051)	-	774.966.212
Rodados	1.885.794.748	-	-	44.318.297	1.930.113.045
Muebles y útiles	30.386.915	-	-	-	30.386.915
Equipos de computación	1.340.104.959	73.908.625	-	16.409.917	1.430.423.501
Derecho de uso sobre activos fijos (nota 25)	413.483.013	241.620.563	-	-	655.103.576
Obras en curso	111.315.769	131.715.927	-	(106.900.605)	136.131.091
<b>Total 2025</b>	<b>253.946.752.300</b>	<b>1.420.468.772</b>	<b>(6.521.695.761)</b>	<b>-</b>	<b>248.845.525.311</b>

Cuenta principal	2025					
	Depreciaciones acumuladas					
	Al inicio del ejercicio	Alic. %	Del ejercicio	Bajas	Al cierre del ejercicio	Neto resultante
Yacimientos	680.196.950	(*)	18.848.711	-	699.045.661	246.146.998
Terrenos	-	-	-	-	-	21.723.422.964
Edificios y mejoras	26.409.431.150	2,5%	2.562.414.988	(1.493.790.377)	27.478.055.761	72.785.922.014
Máquinas y equipos	62.180.799.897	10%	5.986.886.707	(5.017.197.333)	63.150.489.271	38.953.600.164
Instalaciones industriales	16.202.064.709	6,7%	573.269.914	-	16.775.334.623	2.076.383.515
Herramientas	366.506.890	20%	113.833.330	(5.736.064)	474.604.156	300.362.056
Rodados	1.553.299.646	20%	196.534.396	-	1.749.834.042	180.279.003
Muebles y útiles	25.976.093	20%	4.246.985	-	30.223.078	163.837
Equipos de computación	1.294.099.209	33,3%	45.167.932	-	1.339.267.141	91.156.360
Derecho de uso sobre activos fijos (nota 25)	85.260.603	33,3%	286.758.668	-	372.019.271	283.084.305
Obras en curso	-	-	-	-	-	136.131.091
<b>Total 2025</b>	<b>108.797.635.147</b>		<b>9.787.961.631</b>	<b>(6.516.723.774)</b>	<b>112.068.873.004</b>	<b>136.776.652.307</b>

(\*) En función al consumo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Cuenta principal	2024				
	Valores originales				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias (1)	Al cierre del ejercicio
Yacimientos	1.586.388.191	-	(641.195.532)	-	945.192.659
Terrenos	24.252.128.824	-	(1.963.364.052)	(565.341.808)	21.723.422.964
Edificios y mejoras	106.254.668.333	-	-	(4.496.900.181)	101.757.768.152
Máquinas y equipos	107.667.862.100	4.610.906.506	(12.347.224.664)	6.754.527.946	106.686.071.888
Instalaciones industriales	18.449.303.049	513.027.452	(354.445.199)	-	18.607.885.302
Herramientas	1.034.417.199	-	(589.091.268)	-	445.325.931
Rodados	1.926.166.062	-	(40.371.314)	-	1.885.794.748
Muebles y útiles	30.386.915	-	-	-	30.386.915
Equipos de computación	1.363.942.582	41.744.684	(65.582.307)	-	1.340.104.959
Derecho de uso sobre activos fijos (nota 25)	1.445.994.218	413.483.013	(1.445.994.218)	-	413.483.013
Obras en curso	6.754.527.946	111.315.769	-	(6.754.527.946)	111.315.769
<b>Total 2024</b>	<b>270.765.785.419</b>	<b>5.690.477.424</b>	<b>(17.447.268.554)</b>	<b>(5.062.241.989)</b>	<b>253.946.752.300</b>

(1) Terreno reclasificado a Activos destinados a la venta. Corresponde a un predio industrial que durante el año 2024 dejó de ser operativo y la Sociedad decidió disponer el mismo para la venta. Ver nota 3.8.

Cuenta principal	2024						
	Depreciaciones acumuladas						
	Al inicio del ejercicio	Alic. %	Del ejercicio	Bajas	Provisión por desvalorización (nota 23)	Al cierre del ejercicio	Neto resultante
Yacimientos	1.302.543.773	(*)	18.848.709	(641.195.532)	-	680.196.950	264.995.709
Terrenos	-	-	-	-	-	-	21.723.422.964
Edificios y mejoras	23.697.155.631	2,5%	2.712.275.519	-	-	26.409.431.150	75.348.337.002
Máquinas y equipos	48.725.617.979	10%	12.440.032.950	(12.257.455.351)	13.272.604.319	62.180.799.897	44.505.271.991
Instalaciones industriales	6.959.670.526	6,7%	1.605.046.738	(297.023.917)	7.934.371.362	16.202.064.709	2.405.820.593
Herramientas	802.379.034	20%	125.980.797	(561.852.941)	-	366.506.890	78.819.041
Rodados	1.338.135.896	20%	255.535.064	(40.371.314)	-	1.553.299.646	332.495.102
Muebles y útiles	20.333.584	20%	5.642.509	-	-	25.976.093	4.410.822
Equipos de computación	1.331.622.275	33,3%	28.059.241	(65.582.307)	-	1.294.099.209	46.005.750
Derecho de uso sobre activos fijos (nota 25)	1.169.720.898	33,3%	361.533.923	(1.445.994.218)	-	85.260.603	328.222.410
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	111.315.769
<b>Total 2024</b>	<b>85.347.179.596</b>		<b>17.552.955.450</b>	<b>(15.309.475.580)</b>	<b>21.206.975.681</b>	<b>108.797.635.147</b>	<b>145.149.117.153</b>

(\*) En función al consumo.

## 6. OTROS ACTIVOS

	2025	2024
<u>No corrientes</u>		
Repuestos y suministros	17.216.036.370	49.177.050.732
Menos: Provisión para obsolescencia de otros activos	(4.610.916.411)	(41.996.434.321)
	<b>12.605.119.959</b>	<b>7.180.616.411</b>
<u>Corrientes</u>		
Repuestos y suministros	12.102.773.957	20.687.412.104
	<b>12.102.773.957</b>	<b>20.687.412.104</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

El movimiento de la provisión para obsolescencia de otros activos fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>41.996.434.321</b>	<b>2.047.967.887</b>
(Recupero) Aumento – Imputado a gastos de producción (nota 22 y 24)	(304.147.878)	41.055.979.795
Utilización de la provisión	(31.788.547.064)	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(5.292.822.968)	(1.107.513.361)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.610.916.411</b>	<b>41.996.434.321</b>

## 7. INVENTARIOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Productos terminados y reventa	12.000.106.691	19.802.691.363
Productos en proceso	160.040.140	273.472.815
Materias primas y materiales	7.123.552.370	8.872.326.136
<b>Subtotal</b>	<b>19.283.699.201</b>	<b>28.948.490.314</b>
Mercadería en tránsito	4.476.080	40.760.046
<b>Subtotal</b>	<b>19.288.175.281</b>	<b>28.989.250.360</b>
Menos: Provisión para obsolescencia de inventarios	(146.427.238)	(350.100.729)
	<b>19.141.748.043</b>	<b>28.639.149.631</b>

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>350.100.729</b>	<b>208.532.290</b>
(Recupero) Aumento – Imputado a gastos de producción (nota 22 y 24)	(119.710.373)	254.339.885
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(83.963.118)	(112.771.446)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>146.427.238</b>	<b>350.100.729</b>

## 8. SALDOS CON SOCIEDADES VINCULADAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación, se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y partes relacionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Créditos</u></b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Compañía Superglass S.A.	-	137.538.473
Morixe Hermanos S.A.I.y C.	2.497.000	-
	<b>2.497.000</b>	<b>137.538.473</b>
<b><u>Deudas</u></b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Sociedad Comercial del Plata S.A.	150.000.000	677.147.245
Selprey S.A. (nota 27)	-	4.485.261.242
Compañía Superglass S.A.	-	276.609
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	30.540.151	32.619.795
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (nota 27)	4.766.696.426	1.898.399.843
	<b>4.947.236.577</b>	<b>7.093.704.734</b>

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad relacionada Selprey S.A. garantizó operaciones comerciales de CCN por la suma de USD 3.000.000 y en EUR 530.796. Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad relacionada Selprey S.A. garantizó operaciones comerciales de CCN por la suma de USD 3.560.000 y en EUR 377.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217**

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

b) A continuación, se detallan las operaciones con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>		
Compañía Superglass S.A.	-	1.615.327.659
Morixe Hermanos S.A.I.y C.	9.698.000	12.224.000
<b>Otros ingresos:</b>		
Compañía Superglass S.A.	63.849.829	257.347.965
<b>Compras de insumos y repuestos:</b>		
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(294.553.486)	(315.118.770)
Compañía Superglass S.A.	(285.163)	(631.153)
<b>Honorarios por servicios:</b>		
Sociedad Comercial del Plata S.A.	-	(991.564.616)
<b>Intereses ganados:</b>		
Sociedad Comercial del Plata S.A.	15.726.815	6.797.358
Compañía Superglass S.A.	1.975.661	6.946.203
<b>Intereses perdidos:</b>		
Selprey S.A.	(26.281.553)	(64.720.401)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(88.015.186)	(13.987.703)
Sociedad Comercial del Plata S.A.	(12.822.004)	-
Compañía Superglass S.A.	-	(4.260.293)
<b>Ventas de paquete accionario de Compañía Superglass S.A. (*)</b>		
Selprey S.A.	8.014.056.516	-
<b>Venta de bienes destinados a la venta (*)</b>		
Sociedad Comercial del Plata S.A.	5.062.241.989	-

(\*) Dichas operaciones no generaron resultados.

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad devengó 274.295.398 y 100.602.514, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio y de la alta gerencia.

## 9. OTROS CRÉDITOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>No Corrientes</u>		
Otros créditos fiscales (1)	197.475.254	-
	<b>197.475.254</b>	<b>-</b>
<u>Corrientes</u>		
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	470.351.840	2.889.630.591
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	219.525.203	367.716.023
Retenciones de impuesto a las ganancias	922.754.768	2.981.679.133
Otros créditos fiscales (1)	265.637.090	-
Adelantos y préstamos al personal	-	526.195
Gastos pagados por adelantado	128.588.413	14.971.775
Anticipos a proveedores	26.531.914	122.874.814
Diversos	-	9.532.878
	<b>2.033.389.228</b>	<b>6.386.931.409</b>

(1) Incluye 457.002.527 correspondiente a la devolución del Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) originados en importaciones de mercadería, que podrán ser aplicados para la cancelación de derechos de importación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

## 10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Documentos a cobrar	8.993.766.154	6.450.132.111
Deudores comerciales en moneda local	3.379.869.496	3.555.950.754
Deudores comerciales en moneda extranjera (nota 27)	28.397.790	173.063
Deudores en gestión judicial	17.044.361	14.489.992
<b>Subtotal</b>	<b>12.419.077.801</b>	<b>10.020.745.920</b>
Menos: Provisión para deudores incobrables	(29.459.494)	(27.266.506)
	<b><u>12.389.618.307</u></b>	<b><u>9.993.479.414</u></b>

El período de crédito promedio del negocio es de aproximadamente 42 días. La Sociedad ha reconocido una provisión para cuentas de dudoso cobro en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos y la opinión de los asesores legales.

La antigüedad de las cuentas por cobrar, neto de la provisión para deudores incobrables, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A vencer	11.505.676.710	9.271.296.608
Vencido		
0 hasta 30 días	785.758.473	678.446.333
De 31 a 90 días	93.457.673	33.617.537
Más de 91 días	4.725.451	10.118.936
	<b><u>12.389.618.307</u></b>	<b><u>9.993.479.414</u></b>

El movimiento de la provisión para deudores incobrables fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>27.266.506</b>	<b>37.220.833</b>
Aumento – Imputado a gastos de comercialización (nota 22)	17.609.446	15.027.173
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(8.093.422)	(24.981.500)
Utilización	(7.323.036)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>29.459.494</u></b>	<b><u>27.266.506</u></b>

## 11. INVERSIONES

### 11.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>No corrientes</u>		
Acciones de sociedades controladas	-	8.286.322.361
	<b><u>-</u></b>	<b><u>8.286.322.361</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Denominación y características de los valores	Clase	2025			2024
		Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Valor registrado
<b>SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550</b>					
<b>-Controladas</b>					
Compañía Superglass S.A.	Ordinarias	\$1,00	-	-	8.286.322.361
<b>Total</b>					<b>8.286.322.361</b>

Con fecha 1 de abril de 2025, la Sociedad le vendió a Selprey S.A. (sociedad relacionada) el paquete accionario de Compañía Superglass S.A. por un valor de 8.014.056.515, siendo éste su valor de libros y valor razonable de la transacción al 31 de marzo de 2025, sin que se generaren resultados por la operación.

**11.b) El detalle de las inversiones corrientes es el siguiente:**

	2025	2024
<u>Corrientes</u>		
ON Petroquímica Comodoro Rivadavia – PQCKO	96.404.820	135.758.321
LWAMSA - Pagaré dólar link (nota 27)	-	406.091.024
Superville – FCI Premier Renta Cp En Pesos - Clase A	-	415.192.705
FCI Alchemy	41.301.968	36.323
FCI Santander	482.169.582	-
FCI Max Valores - Del Pesos	49.977.604	168.350
	<b>669.853.974</b>	<b>957.246.723</b>

**12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

	2025	2024
Caja en moneda local	959.200	1.051.339
Caja en moneda extranjera (nota 27)	19.464.995	17.367.455
Bancos en moneda local	90.340.323	52.251.628
Bancos en moneda extranjera (nota 27)	33.324.849	9.552.276
	<b>144.089.367</b>	<b>80.222.698</b>

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social ascendía a 233.848.321 representado por 233.848.321 acciones, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 cada una y de 5 votos cada una.

Con fecha 22 de abril de 2025, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó aplicar el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por 63.465.341.945 a la totalidad Reserva Facultativa, Reserva Legal, Reserva adopción NIIF y a la Prima de fusión, siendo el saldo remanente aplicado a la Prima de emisión.

Con fecha 26 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 a integrar la Reserva facultativa para futura distribución de dividendos por 15.590.868.667.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217**

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

#### 14. PRÉSTAMOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos en moneda extranjera (1) (nota 27)	2.538.975.000	2.368.982.699
	<u><b>2.538.975.000</b></u>	<u><b>2.368.982.699</b></u>
<u>Corrientes:</u>		
Adelanto en cuenta corriente (2) (3)	6.150.462.165	4.648.239.133
Préstamos en moneda extranjera (1) (nota 27)	67.432.964	64.194.450
	<u><b>6.217.895.129</b></u>	<u><b>4.712.433.583</b></u>

- (1) Corresponden a cuatro líneas de crédito con el Banco Santander Internacional de acuerdo al siguiente detalle: (i) USD 1.110.000 con vencimiento el 1 de febrero de 2027 y una tasa de interés anual del 2,8%; (ii) USD 350.000 con vencimiento el 14 de junio de 2027 y una tasa de interés anual del 4,3%; (iii) USD 130.000 con vencimiento el 14 de octubre de 2027 y una tasa de interés anual del 5,5%; y (iv) USD 155.000 con vencimiento el 3 de enero de 2027 y una tasa de interés anual del 5,5%.
- (2) Corresponde a deudas con diversas entidades financieras con una tasa interés variable que al 31 de diciembre de 2025 era en promedio un 51,77% anual.
- (3) Incluye 4.479.957.665 y 1.385.571.943 garantizados por Sociedad Comercial del Plata S.A. y Selprey S.A., respectivamente.

#### 15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores comerciales en moneda local	7.056.689.188	8.921.214.899
Proveedores comerciales en moneda extranjera (nota 27)	9.132.606.245	12.026.901.154
Documentos a pagar	610.053.373	783.861.781
	<u><b>16.799.348.806</b></u>	<u><b>21.731.977.834</b></u>

#### 16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneraciones a pagar	801.867.401	1.780.399.305
Cargas sociales a pagar	1.732.354.231	1.576.518.312
Provisión para vacaciones y gratificaciones a empleados	2.815.773.304	3.311.112.644
	<u><b>5.349.994.936</b></u>	<u><b>6.668.030.261</b></u>

#### 17. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.616.975	689.573
Retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos efectuadas	155.004.914	180.040.208
Retenciones de impuesto a las ganancias efectuadas	75.576.079	128.107.058
Retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas	327.258.050	465.601.093
Retenciones de la seguridad social efectuadas	21.777.417	26.805.148
Otros impuestos	42.984.931	75.459.263
	<u><b>624.218.366</b></u>	<u><b>876.702.343</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

## 18. OTROS PASIVOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>No corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	807.790.948	810.648.702
	<b><u>807.790.948</u></b>	<b><u>810.648.702</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales (1)	918.987.557	6.128.527.980
Diversos	99.383	130.737
	<b><u>919.086.940</u></b>	<b><u>6.128.658.717</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 incluye una provisión de 5.261.950.421 para una restructuración organizativa aprobada por la Dirección de la Sociedad a fines de garantizar una estructura operativa eficiente a los niveles de la demanda actual del mercado.

## 19. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para contingencias	349.816.880	244.975.147
	<b><u>349.816.880</u></b>	<b><u>244.975.147</u></b>

El movimiento de la provisión para contingencias fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>244.975.147</b>	<b>461.163.184</b>
Aumento – Imputado a Gastos de Administración (nota 22)	589.551.211	108.686.603
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(58.751.312)	(249.390.819)
Utilización	(425.958.166)	(75.483.821)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>349.816.880</u></b>	<b><u>244.975.147</u></b>

## 20. INGRESOS POR VENTAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ventas locales	99.500.947.668	131.265.982.681
Ventas exportación	251.982.632	218.840.202
Derechos de exportación	(2.362.363)	(6.823.805)
	<b><u>99.750.567.937</u></b>	<b><u>131.477.999.078</u></b>

## 21. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inventario al inicio del ejercicio (no incluye provisiones)	28.989.250.360	25.949.353.657
Compras del ejercicio	28.311.585.831	39.402.449.506
Gastos de producción (nota 22)	49.703.986.970	99.719.669.416
Inventarios al cierre del ejercicio (no incluye provisiones)	(19.288.175.281)	(28.989.250.360)
	<b><u>87.716.647.880</u></b>	<b><u>136.082.222.219</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

## 22. GASTOS

Rubro	2025			
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Sueldos y jornales	18.094.836.154	2.437.484.360	1.019.345.938	<b>21.551.666.452</b>
Contribuciones sociales	3.955.624.833	542.600.178	235.494.502	<b>4.733.719.513</b>
Otros beneficios del personal	1.491.756.719	31.195.560	11.621.545	<b>1.534.573.824</b>
Indemnizaciones	412.324.082	-	1.960.011	<b>414.284.093</b>
Retribución a Directores	-	-	274.295.398	<b>274.295.398</b>
Honorarios y retribución por servicios	1.731.943.781	65.103.333	977.716.201	<b>2.774.763.315</b>
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	-	579.994.302	<b>579.994.302</b>
Gastos y comisiones bancarias	-	-	248.678.686	<b>248.678.686</b>
Útiles y material de oficina	13.421.239	908.503	3.273.297	<b>17.603.039</b>
Publicidad y promoción	-	473.643.622	-	<b>473.643.622</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	730.600.560	36.292.258	24.617.100	<b>791.509.918</b>
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	1.504.511.690	-	<b>1.504.511.690</b>
Depreciaciones	9.346.132.176	106.789.670	335.039.785	<b>9.787.961.631</b>
Gastos de mantenimiento	8.705.937.519	42.393.042	-	<b>8.748.330.561</b>
Telefonía y correspondencia	105.905	-	92.752.351	<b>92.858.256</b>
Energía eléctrica	7.380.932.898	6.962.590	38.568.831	<b>7.426.464.319</b>
Gas	5.930.667.092	-	-	<b>5.930.667.092</b>
Seguros	230.406.480	-	38.627.185	<b>269.033.665</b>
Alquileres a corto plazo	2.501.935.363	537.439.068	46.949.401	<b>3.086.323.832</b>
Fletes	142.052.506	6.004.476.052	4.262.783	<b>6.150.791.341</b>
Movilidad, viáticos y estadías	180.094.066	131.265.380	31.819.871	<b>343.179.317</b>
Seguridad y vigilancia	1.303.947.024	-	-	<b>1.303.947.024</b>
Servicios contratados - Limpieza	270.959.949	37.577.516	1.066.119	<b>309.603.584</b>
Recupero por obsolescencia de otros activos e inventarios	(423.858.251)	-	-	<b>(423.858.251)</b>
Cargo por deudores incobrables	-	17.609.446	-	<b>17.609.446</b>
Cargo por contingencias	-	-	589.551.211	<b>589.551.211</b>
Diversos	17.086.930	79.578.590	18.802.181	<b>115.467.701</b>
<b>Total</b>	<b>62.016.907.025</b>	<b>12.055.830.858</b>	<b>4.574.436.698</b>	<b>78.647.174.581</b>
Capacidad ociosa (1)	(12.312.920.055)	-	-	<b>(12.312.920.055)</b>
<b>Total</b>	<b>49.703.986.970</b>	<b>12.055.830.858</b>	<b>4.574.436.698</b>	<b>66.334.254.526</b>

(1) Imputados a Otros egresos, netos (nota 23). Corresponde a los gastos asociados a las paradas de planta realizadas por disminución de la demanda de productos. El detalle es el siguiente:

Sueldos, jornales y contribuciones sociales	(5.869.561.224)
Depreciaciones	(2.658.667.479)
Gastos de mantenimiento y otros	(3.784.691.352)
<b>Total</b>	<b>(12.312.920.055)</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

Rubro	2024			
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Sueldos y jornales	25.608.126.001	2.906.992.309	1.270.255.041	29.785.373.351
Contribuciones sociales	5.230.670.610	567.897.544	233.579.595	6.032.147.749
Otros beneficios del personal	2.821.815.975	115.938.844	15.358.388	2.953.113.207
Indemnizaciones	1.330.062.889	116.085.693	4.922.586	1.451.071.168
Retribución a Directores	-	-	100.602.514	100.602.514
Honorarios y retribución por servicios	2.073.688.682	69.023.231	2.062.768.100	4.205.480.013
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	-	792.149.730	792.149.730
Gastos y comisiones bancarias	-	-	377.410.734	377.410.734
Útiles y material de oficina	24.683.450	2.947.866	3.810.241	31.441.557
Publicidad y promoción	-	542.904.692	-	542.904.692
Impuestos, tasas y contribuciones	2.292.625.885	47.067.778	13.695.276	2.353.388.939
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	1.959.511.681	-	1.959.511.681
Depreciaciones	16.869.762.802	211.933.067	471.259.581	17.552.955.450
Gastos de mantenimiento	23.851.706.185	192.546.568	24.068.322	24.068.321.075
Telefonía y correspondencia	725.081	-	106.501.631	107.226.712
Energía eléctrica	8.852.579.551	8.890.426	33.369.737	8.894.839.714
Gas	8.590.971.568	-	-	8.590.971.568
Seguros	344.285.713	-	41.336.222	385.621.935
Alquileres a corto plazo	4.365.203.813	703.984.807	110.990.845	5.180.179.465
Fletes	266.561.931	7.537.661.417	12.688.507	7.816.911.855
Movilidad, viáticos y estadías	207.346.839	147.965.687	70.105.889	425.418.415
Seguridad y vigilancia	1.425.331.841	-	-	1.425.331.841
Servicios contratados - Limpieza	231.983.758	36.753.265	82.617	268.819.640
Cargo por obsolescencia de otros activos e inventarios	1.031.404.700	-	-	1.031.404.700
Cargo por deudores incobrables	-	15.027.173	-	15.027.173
Cargo por contingencias	-	-	108.686.603	108.686.603
Diversos	43.551.026	77.984.818	31.102.350	152.638.194
<b>Total</b>	<b>105.463.088.300</b>	<b>15.261.116.866</b>	<b>5.884.744.509</b>	<b>126.608.949.675</b>
Capacidad ociosa (1)	(5.743.418.884)	-	-	(5.743.418.884)
<b>Total</b>	<b>99.719.669.416</b>	<b>15.261.116.866</b>	<b>5.884.744.509</b>	<b>120.865.530.791</b>

(1) Imputados a Otros egresos, netos (nota 23). Corresponde a los gastos asociados a las paradas de planta realizadas por disminución de la demanda de productos. El detalle es el siguiente:

Sueldos, jornales y contribuciones sociales	(1.414.149.176)
Depreciaciones	(1.381.261.985)
Gastos de mantenimiento	(2.587.564.119)
Energía eléctrica	(232.841.306)
Gas	(127.602.298)
<b>Total</b>	<b>(5.743.418.884)</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

### 23. RESULTADOS POR INVERSIONES PERMANENTES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Compañía Superglass S.A. (nota 11)	(272.265.846)	(821.570.430)
	<u>(272.265.846)</u>	<u>(821.570.430)</u>

### 24. OTROS EGRESOS, NETOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acuerdos laborales	(2.123.881.506)	(1.422.125.552)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo	-	(1.553.428.580)
Recupero de siniestros	113.515.679	70.793.514
Venta de servicios	(63.849.829)	-
Provisión para desvalorización de otros activos (1)	-	(40.278.914.980)
Provisión para desvalorización de propiedades, planta y equipo (1)	-	(21.206.975.681)
Provisión para restructuración (nota 18)	-	(5.261.950.421)
Capacidad ociosa (nota 22)	(12.312.920.055)	(5.743.418.884)
Diversos	(60.262.323)	75.540.871
	<u>(14.447.398.034)</u>	<u>(75.320.479.713)</u>

(1) Ver nota 3.19.

### 25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del cargo del ejercicio es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio	(679.826.942)	25.413.151.338
Quebrantos generados	3.584.060.754	7.713.361.506
Diferencia de estimación del ejercicio anterior	-	47.621.901
	<u>2.904.233.812</u>	<u>33.174.134.745</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(24.472.263.303)	(96.639.476.688)
Tasa vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	<b>8.565.292.156</b>	<b>33.823.816.841</b>
Efecto neto de las diferencias permanentes	(5.661.058.344)	(697.303.997)
Diferencia estimación ejercicio anterior	-	47.621.901
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<u><b>2.904.233.812</b></u>	<u><b>33.174.134.745</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos	180.816.037	365.328.628
Inventarios	(3.718.278.114)	(4.197.905.809)
Propiedades, planta y equipo	(31.390.546.061)	(34.112.774.650)
Deudas	54.352.254	1.734.448.069
Diferimiento según Ley N°27.468 (ajuste por inflación impositivo)	-	5.652.497
	<u>(34.873.655.884)</u>	<u>(36.205.251.265)</u>
Quebrantos acumulados (*)	<u>9.959.659.320</u>	<u>8.387.020.889</u>
	<u>(24.913.996.564)</u>	<u>(27.818.230.376)</u>

(\*) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente (*)</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción</u>
2023	1.344.468.170	35%	451.476.922	2028
2024	16.980.595.949	35%	5.924.121.644	2029
2025	10.290.887.556	35%	3.584.060.754	2030
		<b>Total</b>	<b>9.959.659.320</b>	

(\*) Ver nota 3-17.1.4

## 26. ARRENDAMIENTOS

### - Activo por derecho de uso

		<u>2025</u>					
		<u>Valores originales</u>					
<u>Cuenta principal</u>		<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Al cierre del ejercicio</u>			
Derecho de uso sobre activos fijos		413.483.013	241.620.563	655.103.576			
		<u>Depreciaciones acumuladas</u>					
<u>Cuenta principal</u>		<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Alic. %</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Al cierre del ejercicio</u>	<u>Neto resultante</u>	
Derecho de uso sobre activos fijos		85.260.603	33.3%	286.758.668	372.019.271	283.084.305	
		<u>2024</u>					
		<u>Valores originales</u>					
<u>Cuenta principal</u>		<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Al cierre del ejercicio</u>		
Derecho de uso sobre activos fijos		1.445.994.218	413.483.013	(1.445.994.218)	413.483.013		
		<u>Depreciaciones acumuladas</u>					
<u>Cuenta principal</u>		<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Alic. %</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Bajas</u>	<u>Al cierre del ejercicio</u>	<u>Neto resultante</u>
Derecho de uso sobre activos fijos		1.169.720.898	33.3%	361.533.923	(1.445.994.218)	85.260.603	328.222.410

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

- **Pasivo por arrendamientos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen pasivos arrendamientos.

- **Cargos en el estado de ganancias o pérdidas**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargo por depreciación del ejercicio (nota 5)	286.758.668	361.533.923
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor (nota 22)	3.086.323.832	5.180.179.465

**27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

		<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>	<u>Cambio</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>(1)</u>		<u>vigente</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
<u>Cuentas comerciales por cobrar</u>					
Deudores comerciales	USD	19.639	1446,0000	28.397.790	173.063
<u>Otros activos financieros</u>					
LWAMSA – Pagarés dólar link	USD	-	1446,0000	-	406.091.024
<u>Caja y bancos</u>					
Caja	USD	8.039	1446,0000	11.624.547	9.474.158
	EUR	4.615	1698,9054	7.840.448	7.893.297
				<b>19.464.995</b>	<b>17.367.455</b>
Bancos	USD	23.046	1446,0000	33.324.849	9.552.276
<b>Total del activo</b>				<b>81.187.634</b>	<b>433.183.818</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<u>Préstamos</u>	USD	1.745.000	1455,0000	2.538.975.000	2.368.982.699
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Proveedores comerciales	USD	4.815.953	1455,0000	7.007.211.615	8.669.214.125
	EUR	901.716	1713,1170	1.544.744.378	2.848.202.744
	CNY	2.730.000	212,6924	580.650.252	509.484.285
				<b>9.132.606.245</b>	<b>12.026.901.154</b>
<u>Partes relacionadas</u>					
Selprey S.A.	USD	-	1446,0000	-	4.485.261.242
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	USD	3.296.471	1446,0000	4.766.696.426	1.898.399.843
<u>Préstamos</u>	USD	46.346	1455,0000	67.432.964	64.194.450
<b>Total del pasivo</b>				<b>16.505.710.635</b>	<b>20.843.739.388</b>

(1) Las referencias de moneda extranjera son las siguientes:

USD: Dólares estadounidenses  
EUR: Euros  
CNY Yuanes

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

## 28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 28.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar su rendimiento a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

#### Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deuda (1)	8.756.870.129	7.081.416.282
Efectivo y equivalentes de efectivo	144.089.367	80.222.698
Deuda neta	8.612.780.762	7.001.193.584
Patrimonio	129.868.921.840	151.436.951.331
Índice de deuda neta y patrimonio	0,07	0,05

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

### 28.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	144.089.367	80.222.698
A valor razonable con cambios en resultados		
Fondos comunes de inversión	573.449.154	415.397.378
Pagarés dólar link, acciones y obligaciones negociables	96.404.820	541.849.345
Cuentas por cobrar y otros créditos		
Cuentas comerciales por cobrar	12.392.115.307	9.993.479.414
Créditos con partes relacionadas	-	137.538.473
Otros créditos	2.230.864.482	6.386.931.409
	<u>15.436.923.130</u>	<u>17.555.418.717</u>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar	16.799.348.806	21.731.977.834
Préstamos	8.756.870.129	7.081.416.282
Deudas con partes relacionadas	4.947.236.577	7.093.704.734
Otros	10.427.026.600	17.153.022.662
	<u>40.930.482.112</u>	<u>53.060.121.512</u>

### 28.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad contratar instrumentos financieros para fines especulativos por montos significativos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había contratos de derivados financieros pendientes.

#### 28.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>		
Dólares estadounidenses	73.347.186	425.290.521
Euros	7.840.448	7.893.297
<b>Pasivos</b>		
Dólares estadounidenses	14.380.316.005	17.486.052.359
Euros	1.544.744.378	2.848.202.744
Yuanes	580.650.252	509.484.285
Exposición cambiaria neta	(16.424.523.001)	(20.410.555.570)

#### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y yuanes.

El impacto que tendría el incremento nominal de la moneda extranjera de 20% sería una pérdida del ejercicio de 3.285 millones de pesos.

#### 28.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas fijas y variables.

La Sociedad administra el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo / variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar ese equilibrio definido.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad posee endeudamiento financiero a tasa variable por 6.150.462.165. En consecuencia, hay riesgos asociados a la variación de la tasa de interés sobre dicha deuda. El impacto de una variación del 40% de la tasa de interés sería una pérdida (o una ganancia) en los intereses del ejercicio siguiente por 1.274 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no poseía endeudamiento financiero a tasa variable.

#### 28.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas y otros terceros, que incluye los Estados Financieros, saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Respecto de clientes, el área de Créditos a Clientes evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. La gerencia define la política general de créditos en la que se establecen las condiciones para la determinación de los límites de créditos individuales de los clientes. El uso de dichos límites de crédito se monitorea con regularidad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

La Sociedad tiene una amplia gama de clientes, incluyendo grandes y pequeñas empresas, por lo cual, no está sujeta al riesgo de concentración crediticia.

### 28.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo los activos financieros para hacer frente a los compromisos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de tres meses	14.978.362.664	17.268.402.868
Entre tres meses y un año	261.085.212	287.015.849
Entre uno y cinco años	197.475.254	-
	<u>15.436.923.130</u>	<u>17.555.418.717</u>

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de tres meses	23.827.051.146	31.551.386.625
Entre tres meses y un año	13.756.665.018	18.329.103.486
Entre uno y cinco años	3.346.765.948	3.179.631.401
	<u>40.930.482.112</u>	<u>53.060.121.512</u>

### 28.8 Mediciones del valor razonable

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activos financieros	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2025	2024		
FCI	573.449.154	415.397.378	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
ON	96.404.820	135.758.321	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Pagaré dólar link	-	406.091.024	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

### 29. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, deberá destinarse a Reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
 (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
 Presidente

### **30. HECHOS RELEVANTES.**

Con fechas 14 de febrero de 2022 y 31 de mayo de 2022, se ha iniciado el reclamo administrativo, conforme al artículo 81 de la ley 11.683, para solicitar la repetición de los montos ingresados en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias periodos fiscales 2020 (\$223.146.995) y 2021 (\$714.678.451) respectivamente, expresados a valores históricos, y cuyos valores actualizados por los índices del IPC al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$5.853 millones y \$12.419 millones los valores de 2020 y 2021, respectivamente.

El reclamo tiene origen en que las declaraciones juradas se presentaron sin considerar las actualizaciones de los quebrantos y de las amortizaciones de bienes de uso adquiridos antes de 2018, por el impedimento impuesto por la ley 20.628 en el artículo 94 (t.o. 2018). Dado el éxito judicial de otros casos en donde se demostró la confiscatoriedad de la aplicación de ese impedimento legal, se decidió proceder a interponer la acción de repetición, que debe iniciarse con el reclamo administrativo ya interpuesto. El más importante de los antecedentes referidos es el fallo emitido por la Corte Suprema de Justicia el día 22 de octubre de 2024, en la causa Telefónica de Argentina S.A. c/Administración Federal de Ingresos Públicos.

No se han producido con posterioridad al cierre de los estados financieros y hasta la fecha de la emisión de los mismos, hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado de este que no hayan sido mencionados en los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026

El informe de fecha 27 de febrero de 2026  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

**Daniel R. Muzzalupo**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**PABLO ARNAUDE**  
Presidente

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Sres. Presidente y Directores de  
**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**  
C.U.I.T.: 30-50101005-3  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A".  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas, las notas explicativas de los estados financieros 1 a 30 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de las Normas Emitidas por el IAASB y el Consejo de Estándares Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés) de la IFAC. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de incorrecciones significativa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el apartado 5. "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **3. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **4. Responsabilidades del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros**

La Dirección de **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- a) Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- b) Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función

de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la Sociedad de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 705.285.145 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros de **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.** al 31 de diciembre de 2025 citados en el apartado 1. surgen de registros contables en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Daniel R. Muzzalupo  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

# **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

## **Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los Estados Financieros y la memoria de los directores**

Sres. Presidente y Directores de  
**Canteras Cerro Negro S.A.**  
CUIT N° 30-50101005-3  
Domicilio legal: Esmeralda 1320, 7° Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **I.MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos integrantes de la comisión fiscalizadora, la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones para **Canteras Cerro Negro S.A.** que comprenden:

- a) Estados financieros separados:
  - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.
  - Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
  - Estado de cambios en el patrimonio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
  - Estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
  - Notas 1 a 30 correspondientes a los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2025.
- c) Inventario al 31 de diciembre de 2025.

### **II.FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y la legislación vigente.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por **Daniel Ricardo Muzzalupo**, (Socio de Brea Solans & Asociados) quien emitió su informe de fecha 27 de febrero de 2026 y manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría vigentes. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley

General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **Canteras Cerro Negro S.A.** Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE CANTERAS CERRO NEGRO S.A. EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Dirección de **Canteras Cerro Negro S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas vigentes y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Canteras Cerro Negro S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los Directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA.**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

### **V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad mencionados en el apartado a) del capítulo 1) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Canteras Cerro Negro S.A.** al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales s, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) En nuestra opinión, los estados financieros separados de la Sociedad mencionados en el apartado b) del capítulo 1) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Canteras Cerro Negro S.A.** al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.
- c) Las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, a la fecha de emisión de este informe se encontraban pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances al igual que ciertas operaciones en el libro diario.
- d) La Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado surgen de los registros contables de la Sociedad y otra documentación

pertinente.

- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.
- f) En cumplimiento de lo requerido la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestamos que hemos examinado las garantías constituidas por los Directores de la Sociedad con mandato por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 sin que de dicha tarea hayan surgido observaciones que formular.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

**DARIO PENNA**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 46 F° 830

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT: 30-50101005-3

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$196.063.217.396,00

Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

701345

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
oapyxmoi

